

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Num. 4.403

Oficinas: calle de Victoria, num. 18, bajo. Teléfono num. 163.

Miércoles 2 de Agosto de 1905.

Eusebio Moranchel, CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y caotchout. Corona de oro, de porcelana, ó sea á la «Pivot», y toda clase de empastes. Extracción sin dolor. Extracciones gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.

Almirante Bonifaz, 21

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLO, 40.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

30 AÑOS DE PRÁCTICA. Cid, 28, Burgos.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

A. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA. Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor C. URRAGA

Odontólogo

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE OREJAS, NARIZ Y OJOS

Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos. San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000. Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid. Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde San Petersburgo

El czar satisfecho.—Comentarios.—La misión de Witte.—Asamblea de Moscú.—Dificultades de la movilización. Mucho se ha comentado estos días el viaje del czar y su entrevista con el kaiser. En defecto de informes dignos de aprecio, por su carácter verídico y desapasionado, es preciso atenerse á los datos que nos ofrecen algunos elementos oficiales. Sabemos que Nicolás II ha regresado muy satisfecho, manifestando tener un excelente buen humor, del cual no había dado muestras desde lejanos tiempos. Pero importa averiguar si el satisfactorio estado del ánimo imperial, reconoce por causa las impresiones recibidas en el encuentro de Bjoerko. Bien pudiera acontecer que el hecho tenga fácil explicación, por la coincidencia de otra causa más eficiente.

Witte, el plenipotenciario para las negociaciones de la paz, acaba de partir, animado y resuelto á realizar pronto el cumplimiento de su encargo. Es posible abrigue la esperanza de un buen resultado y este sea el verdadero estímulo de su interior regocijo, confiando en que su famoso exministro vuelva tranquilo y sereno con el ramo de oliva. Pero basta saber que los dos emperadores se han despedido en la entrevista con la más afectuosa cordialidad y dando muestras de una expresiva satisfacción. Poco importa que la iniciativa haya nacido en la corte del czar ó en la del kaiser.

Los periódicos rusos no deben entrar en esta clase de investigaciones. Durante el día de hoy, el gobernador ha dirigido á la prensa varias circulares, invitando á los cronistas para que procuren ocuparse en asuntos de mayor interés. Quedense los comentarios para los periodistas alemanes que se complacen señalando la espontánea solicitud del czar, ó para los franceses, que por todas partes encuentran rastros de la mala voluntad del emperador Guillermo y pretextos para la soñada revancha. No es de temer que Rusia rompa su alianza con la República francesa, ni que extreme sus rivalidades con la Gran Bretaña, por efecto de las maquinaciones del kaiser.

Las dificultades de orden interior imponen al czar una prudente cautela en la política internacional. En Moscú continuará reunida durante un mes la Asamblea de los zemstvos y doumas.

Trátase de dirigir un llamamiento al pueblo, expresando la necesidad de obrar en sentido revolucionario. Desde luego se ve por todas partes que la masa popular está bien dispuesta para la obra. Según las últimas noticias, en el distrito de Kasan, mil doscientos se niegan á emprender la marcha con destino á la guerra, y la movilización, en general, ofrece muchas dificultades.

RUTOFF.

San Petersburgo 27 Julio 1905.

DECRETO IMPORTANTE

LOS ALCOHOLES

He aquí el articulado del decreto que publica la Gaceta, modificando el reglamento de la ley de alcoholes:

Artículo 1.º Los cosecheros de vinos ó industriales que se propongan elaborar mistelas, deberán dar aviso á la Administración más próxima de la renta del alcohol, tres días antes de empezar las operaciones, expresando:

1.º La clase y cantidad de alcohol que se propongan invertir.

2.º Su procedencia.

3.º El sitio ó local en donde hayan de realizar las operaciones.

4.º Si por el alcohol que han de emplear se han satisfecho las cuotas del impuesto, ó si solo está garantida la cuota especial de consumo.

5.º Si en el local donde hayan de prepararse las mistelas, hay depositados otros vinos dulces. En este caso acompañarán relación jurada de estas existencias, con la graduación de los líquidos. La Administración acusará recibo del aviso dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, reservándose la facultad de reconocer el local y designar un interventor que haya de vigilar las operaciones, si lo estima oportuno.

Art. 2.º Si por el alcohol que se invierta en la preparación de mistelas se hubieren satisfecho las cuotas de fabricación y consumo y se destinan aquéllas al consumo interior, los preparadores de los líquidos de que se trata no tendrán que cumplir más formalidad que la de conservar las guías ó documentos que acrediten la procedencia legal del alcohol.

Art. 3.º Los cosecheros é industriales que preparen mistelas y que opten por la devolución de los impuestos, deberán llevar una cuenta sellada por la Administración, en la que anotarán como cargo el alcohol recibido y como data el que diariamente inviertan en la elaboración de las mistelas.

Art. 4.º Las mistelas preparadas deberán permanecer en el local en que se preparen hasta que se practique la liquidación del alcohol invertido, la cual deberá realizarse por el inspector designado por la Administración en el plazo más breve posible, después de requerido al efecto por el interesado.

Art. 5.º Al practicar la liquidación del alcohol invertido en la preparación de las mistelas, se tendrán en cuenta las mermas, que no podrán exceder de tres litros de alcohol por hectólitro de mistela negra y de un litro también por hectólitro en las demás mistelas.

Art. 6.º La garantía de la cuota especial de consumo por el alcohol invertido en la preparación de las mistelas podrá durar el plazo de seis meses, prorrogable por otros seis meses más, si las mistelas continúan siendo de la propiedad del industrial que las hubiese preparado. Pasados es plazos se hará efectiva la garantía que no se hubiese cancelado en alguna de las formas siguientes:

A. Por haberse exportado la mistela.

B. Por haber sido introducida la mistela ó el alcohol sobrante en la bodega de un criador exportador de vinos, con las anotaciones oportunas en la cuenta corriente.

C. Por haber sido almacenada la mistela en depósito de comercio y hallarse comprendido en el régimen especial de esta clase de establecimientos.

Art. 7.º Los exportadores de vinos y los criadores exportadores de los mismos podrán en lo sucesivo extraer alcoholes de los depósitos de sus bodegas para preparar las mistelas dentro ó fuera de sus respectivos establecimientos.

Art. 8.º Los criadores exportadores de vinos podrán seguir añadiendo á los arropes

y vinos tiernos que se introduzcan en sus bodegas ó se preparen dentro de las mismas, hasta 12 litros de alcohol por hectólitro de arropes ó vino tierno, cancelando las correspondientes garantías.

Art. 9.º No se concederá la suspensión mediante garantía del pago de la cuota especial de consumo cuando la cantidad de alcohol que haya de invertirse en la preparación de las mistelas sea inferior á cinco hectólitros.

Art. 10. El recibo de las mistelas en una bodega de crianza y exportación de vinos de las comprendidas en los casos 2.º y 3.º del art. 117 del reglamento de la renta del alcohol, desliga de toda obligación para con la Hacienda á los preparadores de las mismas, quedando sustituidas las garantías de éstos por las de los criadores exportadores de vinos.

Art. 11. A los industriales que se hallen comprendidos en el caso 2.º del citado artículo 117, ó sean los que se dedican exclusivamente á la crianza y encabezamiento de vinos para la exportación, y cuyas operaciones se hallen sometidas al cómputo de elaboración, se les abonará la cuota de fabricación y se cancelará la especial de consumo, á razón de 12 litros de alcohol por hectólitro de mistelas, cuando éstas sean aita en la cuenta de las bodegas ó se preparen en ellas.

Art. 12. A los que se hallen comprendidos en el caso 3.º del referido art. 117, ó sean los que se dedican á criar vinos para la exportación y para el consumo interior, y cuyas bodegas se hallen asimismo sometidas al cómputo de elaboración, sólo se les harán los abonos y cancelaciones á que se refiere el artículo anterior por las cantidades cuya exportación se justifique.

A los criadores exportadores con bodega mixta que renuncien á la devolución de la cuota de fabricación de los alcoholes empleados en la preparación de las mistelas, se les cancelará la cuota especial de consumo en el momento en que las mistelas entren en los almacenes del establecimiento.

Art. 13. Las mistelas que se destinan á la exportación directa, á las bodegas de crianza y encabezamiento de vinos para la exportación ó á las bodegas mixtas deberán circular con guía especial hasta el puerto ó establecimiento de destino. Las que se destinan al consumo interior y se hubieren preparado con alcoholes cuyas cuotas estuvieren satisfechas podrán circular sin documento alguno.

Art. 14. Los aguardientes y alcoholes obtenidos de los orujos y demás residuos de la vinificación quedan asimilados á los aguardientes y alcoholes de vino para los efectos del pago del impuesto.

Art. 15. Los cosecheros é industriales que adquieran uvas para la obtención de vinos disfrutará de los derechos que á los cosecheros concede el artículo 12 de la ley de 19 de Julio de 1904 en lo referente á la destilación de vinos, orujos y residuos de la vinificación con destino exclusivo al encabezamiento de los vinos que de dichas uvas obtengan.

Art. 16. Los almacenistas establecidos en localidades en que haya Aduana, Admi-

nistración de Hacienda ó Administración especial de la renta del alcohol podrán recibir alcoholes y aguardientes neutros con la cuota especial de consumo garantida. Podrán también enviar dichos alcoholes ó aguardientes á fábricas de rectificación ó destinar los mismos alcoholes y aguardientes á la exportación; pero en el primer caso los rectificadores solo tendrán derecho al abono de 10 pesetas por el concepto de cuota de fabricación por los alcoholes recibidos, y 7 pesetas 50 céntimos por los aguardientes, é iguales cantidades se devolverán á los almacenistas por los aguardientes ó alcoholes que exporten.

Art. 17. Se autoriza á los fabricantes de aguardientes compuestos y á los almacenistas establecidos en localidades en que haya Aduana, Administración de Hacienda ó especial del impuesto, para rebajar con la simple adición de agua, la graduación de los alcoholes neutros para destinarios al consumo directo, pagando la cuota especial de consumo á razón de 50 céntimos de peseta por cada litro de aumento que adquiera el volumen del líquido diluido.

Al terminar la operación el funcionario que la presencia liquidará el importe de la cuota indicada en el párrafo anterior.

Art. 18. Los detallistas ó taberneros quedan autorizados para recibir y expendir los aguardientes neutros á que se refiere el artículo anterior.

Art. 19. Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, podrán emplear en la preparación de sus productos los aguardientes de caña, roa y cognac, preparados en otras fábricas, con las condiciones siguientes: Primera. Que en las guías con que lleguen dichos aguardientes, ya con derechos garantidos, ya con derechos pagados, conste la graduación de los líquidos.

Segunda. Que en las fábricas en que estos aguardientes se reciben se lleve una cuenta especial de ellos, por clases y por grados, y otra cuenta de los productos que con los mismos elaboren, también por clases y grados; y Tercera. Que sean cuales fueran las cantidades que hayan de satisfacer los productos definitivos, en ningún caso se abonen en cuenta ó se devuelvan mayores sumas que las correspondientes á los aguardientes de caña, roa y cognac que hubiesen recibido.

Art. 20. Los aguardientes impuros ó flomas podrán circular con guía y con las cuotas de fabricación y especial de consumo, garantidas por el propio destilador, desde las fábricas de destilación á las de rectificación.

La garantía del destilador quedará de hecho cancelada desde el momento en que se acredite que los aguardientes ó flomas han entrado y se han cargado en la cuenta de la fábrica de rectificación.

Art. 21. Quedan exceptuados de la imposición de precintos los garrafrones, damajuanas, frascos y botellas en que se vendan ó transporten aguardientes compuestos ó licores, cuando la cabida de aquellos envases exceda de cinco litros.

Art. 22. Quedan derogados los preceptos que se opongan á lo dispuesto en el presente decreto, del cual se dará en su día cuenta á las Cortes.

Folletería del DIARIO DE BURGOS (13)

Miss Mignon

Hubo un silencio. —Si es así, levante usted la cabeza, fije usted en la mía su mirada y dígame que no me ama. Pero Miss Grace no pronunció una sola palabra ni levantó los ojos. —¿Habrá usted prometido su cariño á alguien? ¿está usted comprometida? Ninguna respuesta. —No creo que mi pobre Miss Mignona sea un obstáculo...

—¡Oh! no,—prote tú, con voz apagada. —Entonces, ¿por qué dice usted que es imposible? Me parece, por lo contrario, muy posible. Una sonrisa de felicidad, de esperanza, animó el triste rostro del capitán, que volvió á tomar la mano helada de la joven. —¡Ojalá!—murmuró ella echándose atrás. —¿Puede usted creer que yo le respondería así si no me viera en la triste necesidad de hacerlo? ¿Puede usted creer que yo rehusaría la felicidad que usted me ofrece, yo que aún

no conozco la felicidad. Algún día sabrá usted lo que me cuesta hoy decirle: ¡Es imposible! —¿No me da ninguna esperanza? —Miss Grace, palideciendo aún más, murmuró: ¡Ninguna!

Y añadió amargamente:—La esperanza no tiene nada de común conmigo mucho tiempo hace. Bootles dejó caer la mano que oprimía. —No la atormentaré á usted más,—dijo con frialdad, y se volvió hacia la chimenea. Una ardiente protesta subió á los labios de la joven, pero se contuvo: sus ojos estaban llenos de lágrimas. Bootles, mirando fijamente el fuego, la volvía la espalda; salió silenciosamente, dejándole solo.

VII

¡Todo había acabado! No más ensueños, no más esperanzas, la mujer amada le rechazaba. ¡Había estado loco! Había pensado en ella bajo todos los aspectos: presidiendo su mesa; compartiendo con él los placeres de la casa, y después como la madre de Miss Mignon, y siempre como su esposa querida. Todo se había desvanecido. Partiría con Mme. Gourbolek y no volvería nunca, nunca más bajo su techo.

Estaba aún de pie en el mismo sitio cuando la puerta se abrió con lentitud y Miss Mignon apareció en el dintel.

—Bootles,—dijo con aire insinuante. Boot se volvió hacia ella, preguntando: —¿Qué hay? Miss Mignon notó la tristeza del acento y corrió á él.

—¿Dolor de cabeza?—preguntó. El entonces se dejó caer sobre una butaca y la cogió en sus brazos: Sí, Mignon, un atroz dolor de cabeza.

Miss Mignon conocía los dolores de su Bootles, cuya cabeza atrajo sobre su hombro, con un aire de protección y de solicitud tan gracioso como conmovedor en un ser tan tierno.

—Miss Mignon quiere á Bootles —¿Y Miss Mignon querrá siempre á Bootles?

—Siempre—replicó ella con aplomo. —Miss Mignon querrá siempre á Bootles. Este día la niña profundizó más que nunca en aquel corazón dolorido; su cariño dispuso la mayor parte de la pena producida por la contrariedad de Egners. Aquel os brazos, tendidos alrededor de su cuello, parecían que endulzaban el dolor penetrante de la herida. Los besos de aquellos labios infantiles le da-

ban un consuelo que nadie en el mundo hubiera podido ofrecerle. ¡Si al menos hubiera sabido que esta niña era su hija!

Bootles era hombre que jamás maldecía de su destino. Si Miss Grace no le quería era preciso resignarse y nadie, á no ser Lady Smith, observó cambio alguno en su actitud recíproca, pero no se engañaba á Lady Smith.

Un día entró en la habitación de Miss Grace y la atacó tan de frente, aunque amistosamente, que la pobre joven se desahizó en llanto. Lady Smith se mostró enérgica.

—Esto es absurdo—exclamó—rechazar á un hombre así, una proposición semejante; un... ¡Oh! es absurdo; estoy disgustadísima. No encontrará usted nunca un partido igual.

—¡Nunca!—murmuró Miss Grace solo zando.

—Pero, entonces, ¿por qué le rechaza usted? Permítame usted que vaya y le diga...

—No, no; no le diga usted nada. Ya le he declarado que es imposible. ¡Ah! señora,—exclamó con impaciencia—¿usted cree que una mujer razonable rehusaría una proposición semejante si pudiera hacer otra cosa? —¡Es inexplicable!—replicó Lady Smith; pero no insistió más.

Dos días después abandonaron el castillo. Bootles las condujo á la estación. ¡Qué dife-

rencia de la otra vez en que juntos hicieron el mismo camino! Nada de risas, nada de bromas, nada de promesas de volver á él.

Bootles no se mostraba ni contento, ni enfadado, ni duro; muy cortés, pero con desesperante cortesía.

Pronto acabó todo: algunos minutos de esa conversación sin objeto de personas que aguardan un tren; un apretón de manos á cada uno; muchas caricias á Miss Mignon; Bootles y Lucy saludaron después con los sombreros y todo concluyó. Miss Grace, mirando por la ventanilla, vió á través de sus lágrimas á la niña, cuya manita se apoyaba en la de él y oyó las últimas palabras de la niña: —¡Bootles tiene tanto dolor de cabeza! y Miss Grace respondió en voz muy baja:—Entonces es necesario que Miss Mignon sea buena con él.

¡Oh! Si, era preciso que Miss Mignon fuera muy buena, porque el corazón de Bootles sufría tanto como su cabeza y sufrirla durante muchos días aun. Pero también sería preciso vivir y una vez terminada la larga licencia volver al regimiento, á los mismos deberes, á las mismas distracciones y esforzarse por parecer el mismo Bootles de antes, el amigo, el favorito de todos.

Era el día del steeple-chase de los Lanceiros rojos. Una compacta muchedumbre se

Art. 23. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo que anteriormente se decreta.

El señor López Llasera

Por tratarse de un querido amigo nuestro, que tantas amistades y simpatías dejó en esta capital, donde desempeñó con singular acierto el cargo de secretario del Gobierno civil, y el de gobernador interino largas temporadas, copiamos a continuación lo que con motivo de su cesantía, que sentimos muy de veras, dice *El Noroeste*, de la Coruña:

«Una intriga política de las que ya se consideraba purgado nuestro indecoroso sistema gubernativo, que negando estabilidad e independencia a los funcionarios les incita a todo linaje de desaguisados cometidos al amparo del puesto que desempeñan, ha producido la cesantía del digno secretario del Gobierno civil de la Coruña D. Arturo López Llasera.

Cuando en todas partes los gobernadores son profesionales y hijos, en España aún son mudables los secretarios, siquiera haya que confesar que desde hace muchos años se ha hecho apenas uso de esas mudanzas, guardando en la aplicación práctica de las facultades ministeriales un criterio de decoro político indispensable.

En este caso la práctica se ha interrumpido, lanzando al señor López Llasera de su cargo. En su desmonejo ha demostrado una competencia y una corrección que hacen el caso doblemente lamentable.

Con ocasión de esta cesantía, después de veintitantos años de servicios constantes, ofrecimos al señor Llasera el testimonio de nuestra simpatía y nuestro sentimiento por la arbitrariedad que contra él se hace.

Sinceramente nos asociamos a cuanto dice *El Noroeste*, lamentando la cesantía de nuestro buen amigo el señor Llasera, cuya reposición deseamos, y no se hará esperar, seguramente, si se ha de reparar, mediante ella, la injusticia cometida con un funcionario tan digno y competente.

El obispo de Jaca

Del *Noticiero de Zaragoza* tomamos lo siguiente, que con gusto reproducimos, agradeciendo el reconocimiento de las extraordinarias dotes del penitenciar, chantre y provisor que fué de Burgos, el virtuoso y sabio obispo de Jaca, de quien precisamente ahora se está editando la importante obra de Gustavo y Gili, de Barcelona, una magnífica obra:

«Nusca»

Procedente de Zaragoza, donde fué para asistir a la consagración del ilustrísimo señor don Benigno Gadea, obispo de Ciudad Real, llegó ayer a esta ciudad el sabio prelado de la diócesis de Jaca Dr. D. Antonio López Peláez, acompañado de su mayordomo el ilustrado presbítero D. Esteban Alonso.

Durante su breve estancia háse hospedado en el palacio episcopal, siendo su objeto el visitar a nuestro ilustrísimo señor obispo. En la mañana de hoy ha salido para la capital de su diócesis, habiendo sido despedido en la estación por nuestra primera autoridad eclesiástica, varios prebendados y distinguidas personalidades.

La visita de tan ilustre huésped ha sido de verdadera satisfacción para cuantos hemos tenido la ocasión de besar su pastoral abito y admirar las preciosas e inestimables dotes que le adornan.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**

PRIMERA CONFERENCIA **Madrid 2** - (11 mañana)

Varias noticias.

De Hacienda

El señor Echegaray avanza en el estudio de las líneas generales del presupuesto, sobre la base de la nivelación.

No introducirá grandes reformas, para facilitar su aprobación.

Permanecerá el señor Echegaray todo el mes de Agosto en Madrid, dedicado al estudio de los tratados de comercio.

La lotería

Valladolid.—Del premio mayor del sorteo de ayer se vendió aquí el billete, que está muy repartido, hasta en participaciones de peseta que lleva no poca gente trabajadora.

Se dice que el billete del tercer premio ha sido enviado a Avila.

Un guarnicionero de la calle de Miguel Icazar regaló un décimo a un amigo muy de Palencia.

Parece que un premio pequeño ha correspondido a varios dependientes de ultramarina.

Se ignora qué es son los poseedores de los décimos restantes.

Los temporales

Avila.—Ayer descargó sobre esta ciudad una horrible tormenta de truenos y rayos, que ha causado enormes perjuicios.

La lluvia torrencial inundó las carreteras y anegó las tierras.

El río Adeva se ha desbordado, causando averías en varias casas.

Una chispa eléctrica que cayó en una casa del barrio de Santo Tomás mató a un perro.

En los pueblos también han causado los temporales víctimas y daños de consideración.

El infante D. Fernando

San Sebastián.—El Infantito D. Fernando está gravísimo, habiéndose perdido toda esperanza de salvarle.

Los médicos opinan que el fatal desenlace ocurriría en las primeras horas del día.

El infante D. Carlos no se aparta del lecho de su hijo, así como toda la Real familia.

En vista de la gravedad del Infantito, se ha montado una guardia permanente en el teléfono con el señor Montero Riva.

Palmesanas

Palma de Mallorca.—Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso odontológico, acordándose que el próximo tenga lugar en Valencia.

También se acordó pedir al Gobierno que conceda la cruz de Alfonso XII al dentista organizador de este Congreso.

—El general Weyler pasó ayer el día en sus posesiones.

Gaceta

Contiene hoy las resoluciones siguientes:

Disponiendo que los delegados del Gobierno en los distritos en que se divide el territorio de Guiner, tengan atribuciones de jueces municipales.

—Exceptuando del pago del impuesto sobre utilidades a los expendedores de tabacos y sellos.

—Incluyendo en dicho impuesto a los fieles-contratos sobre el 40 por 100 de los derechos que perciban.

—Exceptuando del referido impuesto de utilidades a los pensionados como inutilizados en campaña o al servicio del Estado.

—Dictando reglas para la aplicación del decreto sobre alcoholis.

—Resolviendo que el producto designado con el nombre de «Pur-rante» adude por la partida 7ª del arancel, y que el denominado «Westrunica» (aceite de hulla neutralizado en pasta), adude por la partida 39, como producto químico.

Salamanca, inundada

Una tormenta

Salamanca.—Ayer descargó una horrible tormenta.

La lluvia duró cuatro horas, inundando la ciudad y derribando algunas casas.

Especialmente en el convento de religiosas Adoratrices el agua alcanzó considerable altura.

La guardia civil de infantería y caballería se multiplicó para prestar auxilios, realizando heroicos esfuerzos.

Por fortuna no se tiene noticia de que haya habido víctimas.

Se han pedido auxilios al Gobierno.

La inundación

Podemos comunicar detalles de la horrible tormenta de ayer.

A poco más de la una y media de la tarde comenzaron a oírse los truenos, que fueron acentuándose, hasta las tres, en que el cielo estaba cubierto por una sola e imponente nube, la cual comenzó a arrojar gran cantidad de agua y gruesa piedra.

A más de las dos y media cayó una chispa eléctrica en un pararrayos de la Universidad, sin causar daño.

El fuerte viento que se levantó, el aspecto del cielo, el estampido de los truenos y la incansable y destimbradora claridad de los relámpagos llevaron el pánico a todo el vecindario, en especial a los habitantes de los barrios bajos, que a poco agua que caiga se inundan.

Los bocas de alcantarilla estaban obstruidas y era imposible abrirlos, porque quien se hubiera arriesgado a tal empresa corría el peligro de ser arrastrado por la corriente.

Por la ciudad

Imposible hacer una información detallada.

La guardia civil se dedicó desde los primeros momentos a la difícil tarea de sacar a los vecinos de las casas inundadas, conquistándose en estos trabajos de salvamento el aplauso de todo Salamanca.

Unos valientes guardias, con exposición de sus vidas, salvaron junto a las huertas a dos mujeres, un niño y una niña.

Circularon rumores de que algunas personas habían perecido ahogadas, pero no se ha confirmado la noticia, o al menos en los centros oficiales nada saben.

Donde la inundación revistió caracteres de mayor gravedad fué en el convento de Adoratrices y en el colegio de Santa Teresa.

Aquí alcanzaron las aguas más de metro y medio de altura.

Las madres de las niñas que en el citado colegio se educan daban grandes gritos desde la torre.

Con el agua al pecho penetraron en el colegio los señores Ortal y María González, redactores de *Gente Joven*; Rubio, de *El Adelanto*, y el obrero Milán, salvando a todas las niñas.

La corriente, impetuosa por la plazuela de Monterrey, tomaba hacia la calle empedrada, arrastrando toda clase de objetos: mesitas de noche, una cómoda, ropas, etcétera.

Las aguas entraron en la habitación de un tuberculoso que se encontraba en gran estado, y que, dominado por el terror, se lanzó a la calle, siendo recogido y trasladado a una casa vecina.

En las Adoratrices se llenó de agua la pequeña capilla y parte de la iglesia.

En el convento de monjas de Santa Isabel la situación era también en extremos purada.

La violencia de las aguas hizo saltar la cloaca, surgiendo una verdadera cascada de gran altura.

La campana del convento, tocando a rebato, y los angustiosos gritos de auxilio de las religiosas contribuían a aumentar la natural alarma que reinaba en toda la población, especialmente en las casas cercanas y en la calle que conduce a la plazuela de Monterrey.

El agua entró hasta un corral, ahogándose multitud de aves.

La cloaca ha reventado en varias calles, levantando el pavimento en una gran extensión.

La benemérita recorría los barrios bajos, cuando recibió aviso del de San Vicente de que la situación era en extremo comprometida, habiendo derribado la impetuosidad de las aguas algunas casas, y allí se trasladó la guardia civil montada.

También ha circulado el rumor de que una tapia había aplastado a un niño y que en el barrio de los Milagros se llevó la corriente a otra criatura.

En la parte izquierda de la Alamedilla, camino de la estación, median las aguas dos metros de altura.

El hotel del señor Torres estaba totalmente inundado, siendo imposible salir a sus moradores.

En dos o tres carros trataron unos obreros de llegar a la casa, pero les era imposible avanzar a las caballerías: tal era la fuerza de la corriente.

La casa de D. Gonzalo Santa Ana, sita en la plazuela de Monterrey, ha sufrido también grandes daños.

El agua penetró en las cuadras, teniendo necesidad de sacar las caballerías, que estuvieron a punto de ahogarse.

Los coches que dicha señora posee han sufrido grandes deterioros.

En las Adoratrices

En el convento de las religiosas Adoratrices, la situación, como antes decimos, era terrible.

El agua media a primera hora metro y medio de altura, encontrándose en grave peligro el Santísimo Sacramento, pero el presbítero señor Patón y otro sacerdote, con gran heroísmo, lo trasladaron a lugar seguro.

Un albañil llamado Bernardo, cuyo apellido se ignora, que habita en el barrio de los Milagros, penetró con gran arrojo en el patio, y llegando a la garganta levantó la tapa de la cloaca, pero el agua volvió a cubrir la planta baja, y entonces el alcalde señor Díez, dió el orden de derribar la puerta posterior, con el fin de dar salida a las aguas.

Los rumores de haber perecido ahogadas varias mujeres y niños han sido desmentidos.

En el Ayuntamiento

El alcalde ha teleografiado al ministro de la Gobernación lo ocurrido, pidiendo auxilios con urgencia.

Además ha convocado para esta noche al Ayuntamiento a sesión extraordinaria.

Más detalles

Unos pescadores que se hallaban en el río notaron el peligro que corrían varias mujeres, y acudieron con barcas y caballos, logrando salvarlas.

—En la calle del Arroyo del Carmen reventó por dos veces la cloaca, convirtiéndose en imponente cascada.

—El aspecto de la población es de profunda tristeza.

—Inmenso público se aglomera en los puntos que ha causado más daño la inundación, lamentando las proporciones de la catástrofe.

—Las casas de D. Isidro Cuadrado y don Pedro Rodríguez, sitas en la calle de Berdadores, también han experimentado considerables desperfectos.

—En el barrio de los Milagros se han hundido varios puentecillos.

—El gobernador estuvo con las demás autoridades en los puntos de mayor peligro.

NOTICIAS

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *La corvina*, Chapí.
2.ª Polka, *Sen itiva*, Roig.
3.ª Fantasia de *Tosca*, Puccini.
4.ª *Lohengrin*, marcha, tercer acto, Wagner.
5.ª Valse, *Miss Helyett*, Meyerbeer.
6.ª Jota castellana, Marin.

El sábado quedará suprimido el tren expreso núm. 4 entre Irún y Venta de Baños, que llega a esta capital a la 1:02, y el domingo el expreso núm. 3, entre Venta de Baños e Irún, que tiene su llegada a Burgos a las 3:05.

Ha fallecido en Valladolid, donde estaba con su familia, D. Manuel Ubago, archivero tercero, con destino en esta capitania general.

acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Se encuentra en esta población, de paso para sus posesiones de Villademiro, nuestro querido amigo D. Felipe Crespo de Lara, diputado a Cortes por el distrito de Castrogeriz.

Sea bien venido.

Durante el mes de Julio no se ha presentado obra alguna a registro de la propiedad intelectual de esta provincia.

Ha llegado a esta capital la distinguida familia del gobernador civil D. Eduardo Ortiz y Casado.

Noticias militares.—Han sido destinados al sexto cuerpo de ejército y sexta comandancia de tropas de Administración militar, respectivamente, los oficiales segundo y tercero de dicho cuerpo D. Gabriel Benedit Gallego y D. Fernando Carbó Forés.

Leemos en *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián: «Al descender ayer mañana los viajeros del coche diligencia de Tolosa, que paró en la calle de Oquendo, vió el guardia municipal Manuel Varona, que uno de aquellos llevaba la camisa manchada de sangre.

Interrogado dijo que estaba herido, por lo cual condujose a la casa de socorro, donde fué curado de primera intención.

Presentaba varias heridas en la cabeza, otra en el brazo derecho y varias contusiones.

Manifestó que se llamaba Lucio Martínez Alcalde, de 56 años de edad, natural de Badajoz del Mercado (Burgos), y que las lesiones le fueron inferidas anteayer en la carretera de Zulueta, por un sujeto de oficio paraguero, cuyo nombre desconoce.

Después de curado ingresó en el hospital por carecer de domicilio.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Anoche, a las nueve y media, falleció en el Hospital de San Juan, a cuyo benéfico establecimiento fué trasladado, después de curado en la casa de socorro, el desgraciado Antonio Rodero.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de los maestros de la provincia, D. Angel Zamora, habilitado del material de artillería y hospitales, parque administrativo, habilitado de obras públicas.

Han sido curados en la casa de socorro: Un niño, de una herida contusa en la región occipital.

Una niña, de una herida contusa en la región frontal, que se causó, como el anterior, por una caída.

Esta mañana, al entrar en las obras de la calle de Lain-Calvo a quitar unas cimbras tres operarios del Ayuntamiento, han estado a punto de perecer asfixiados, a consecuencia de un escape de gas.

Inmediatamente salieron de la galería subterránea, no sin que uno de los obreros, llamado Carlos Barrios, sufriera quemaduras en la cara al ponerse en contacto el gas con la luz que llevaban.

Fué curado en la casa de socorro.

Academia

Queda abierta desde primero de mes para adultos, pasantía de niños y preparación para carreras.

Paloma, 52

Mariano del Barrio previene al público que no es cierto que haya dejado el taller de carpintería y que trabajan constantemente tres oficiales ó más, cuando son necesarios.

En el almacén de vinos de la calle de Lain Calvo, 24, se venden vinos superiores claros tintos y blancos de Valdepeñas, Alcazar de San Juan, Noblejas y Rioja y se sirven a domicilio en envases de la casa.

También se venden los mismos vinos en el almacén número 34 del Depósito Administrativo, de diez a una, y desde un litro en adelante.

Inmenso surtido en americanas de alpaca para caballero, desde nueve pesetas en adelante.

Sastrería de Teodoro López Pavón Espolón, 20, Burgos.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

Véase en 4.ª plana el anuncio referente a los Baños de Valdeleja.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanillas.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias cada 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

Esclavo

El estómago no es caritativo, pues no pagará nunca a nadie el mal con el bien. Es un esclavo, eso sí, está obligado a absorber todo cuanto se le da, cuando se le da y de la manera como se le da. Ahoraben: si se sienta tratado sin cuidados ni def-rencias, el esclavo se rebela y paga entonces el mal con el mal. Es menester, pues, restituir la tonicidad al estómago, arreglarlo de nuevo, ponerlo en condiciones de prestar nuevos servicios, y seguir un régimen regular. El mejor medicamento para fortalecer y dar tonicidad al estómago son las Píldoras Pink. Dichas Píldoras aseguran la completa reparación del estómago.

El señor D. José A. Guero Valle, Borelle Tda., 108, Barcelona, escribe: «Estoy suavidamente reconocido a usted por los buenos resultados obtenidos por mi hija Serafina. Padece la pobre niña de un estorzo crónico del estómago, no tenía ningún apetito, digería muy mal y, como consecuencia, sufría de anemia y de una pobreza de sangre muy pronunciada. Dicha enfermedad resistió siempre a todo tratamiento. 4 cajas de sus Píldoras Pink fueron todavía suficientes para restituirle la salud.

Las Píldoras Pink dan ensueño en cada dosis. Dichas Píldoras dan al mismo tiempo fuerzas, apetito, buenas digestiones, hacen desaparecer los dolores, las jaquecas, las neuralgias y restituyen la tonicidad a los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del *Polo el Lisor*.

ESTADO DEL TIEMPO
 Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 691,8; a las tres de la tarde, 690,2
Temperaturas: máxima sol, 39,4; máxima sombra, 24,6; mínima sombra, 11,2.
Dirección del viento: a las nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, S. O.

Mercados
Villadiego 31.—Entraron 150 fanegas de trigo y se vendió trigo á la 52 reales fanega, mocho a 50, rojo a 49, centeno a 42, cebada a 34, avena a 29, yerbas a 52, garbanzos a 200 superiores, lentejas a 69, alubias a 98.
Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16
Salvados de primera a 15 reales fanega, de segunda a 13, de tercera a 11.
Patatas a 7 reales arroba.
 El mercado muy desanimado.
 El tiempo caluroso, con frecuentes nublados.
 Los campos buenos; ha comenzado la siega del trigo.

ULTIMA HORA
SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 9.—(3 t.)
Rectificación
París.—Hoy han dicho en los centros oficiales que no tiene fundamento alguno la noticia que ha circulado hace días, de que el Gobierno francés ha decidido enviar en el otoño una escuadra al Báltico.
 No es cierto, al menos por ahora, que el Gobierno haya tomado tal determinación.

Sobre la paz
Londres.—Lord Lansdowne ha comunicado al Gobierno de los Estados Unidos que el tratado anglo-japonés impide a Inglaterra mezclarse en el asunto de la conferencia de la paz.
 Expone además su creencia de que las condiciones que el Japón imponga a Rusia serán equitativas.

En Gobernación
 En el ministerio de la Gobernación siguen recibiendo telegramas de los temporales desarrollados en provincias.
 —El señor García Prieto ha calificado de «bobada» el rumor del casamiento de la Infanta D.ª María Teresa con el Príncipe viudo de Asturias.
 —El Infante D. Fernando está en situación desesperada.

Firma
San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
 Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Pis de Vallé (Maurena).
 —Nombrando comisarios regios de agricultura de Burgos y Barcelona a D. Luis Gallo y D. Juan Borjas, respectivamente.
 —Jubilando, por imposibilidad física, al inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Montes, D. José María Igual.

—Aprobando los presupuestos para la reparación de faros y muelle de la isla de Alborán.
 —Disponiendo que los ingenieros de Caminos, Montes y Agrónomos, así como el personal administrativo y técnico de carácter auxiliar, dependientes del ministerio de Agricultura, cese en el desempeño de sus cargos, pudiendo jubilarse a la edad de sesenta y siete años.
 —Nombrando una comisión encargada del estudio de la organización y explotación del Canal de Isabel II, así como de la administración y conservación del mismo.

Propaganda republicana
Fig.—Se ha celebrado el «meeting» republicano en el teatro con un lleno completo. El señor Soriano pronunció un largo discurso, haciendo el proceso de la Restauración.
 Trató de la cuestión política, social y religiosa, declarando que si el señor Montero Ríos tratase de arrebatarse el acta, levantará los adoquines y se teñirán de sangre las calles de Valencia.
 Hoy ha marchado el señor Soriano a León, donde mañana jueves habrá un «meeting»
 El domingo hablará en el Frontón Central, de Madrid.

Notas ferrolanas
Ferrol.—De orden del consul de Inglaterra, ha sido conducido a la cárcel un marinero de un vapor inglés que intentó asesinar al capitán, evitándolo los demás tripulantes.
 —Procedente de San Sebastián ha llegado el general Cincunegui.
 —Han terminado con excelente resultado las prácticas del puerto.
 El duque de Montpensier obtuvo cinco cintas cinematográficas, que han de ser muy útiles para ampliar los estudios.
Prensa de Madrid
 El *Imparcial* opina que la cuestión de Marruecos es un pretexto de las potencias para resolver otra internacional.

Demuestran la visita que proyectan realizar los ingleses al Báltico, la entrevista del kaiser y el czar, y las visitas del Rey Eduardo a París y de la escuadra inglesa a Brest.
 Califica de aturdimiento la conducta de nuestro Gobierno, y dice que España no quiere una compañía molesta en Marruecos que la comprometa.
 El *Liberal* manifiesta que no pide que el Gobierno exponga un programa, sino que realice actos que prueben su seriedad.
 Censura que siga preso el anarquista Leira, después de probada su inculpabilidad en el atentado de París, e indica que preso continúa también el recluta procesado por negarse a ir a misa.
 Termina diciendo que los conservadores dieron mayores pruebas de respeto al derecho individual que el actual Gobierno.
 El *Pais*, ocupándose de la cuestión electoral, advierte al pueblo de Madrid que los monárquicos ofrecen cuanto dejarán incumplido.
 Añade que si la derrota de los monárquicos en 1903 fué afortunada, esta será aplastante.
 El *Globo* excita al Gobierno a que disponga que los gobernadores se impongan a los grupos liberales que se preparan a la lucha.
 Cree que así, en vez de servir los intereses de los caciques, servirán al Gobierno.
 El *Nacional* dice que la hostilidad entre Alemania e Inglaterra es bien manifiesta, pero ambas naciones se mantendrán dentro del terreno diplomático y económico.

BOLEA
 La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78,55	78,45
Idem fin de mes.....	78,57	78,52
Id. deuda amortizable.....	99,20	99,20
Acciones del Banco de España.....	421,00	420,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	395,00	394,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	100,00	100,00
Acciones preferentes de id.....	78,75	78,25
Idem ordinarias idem.....	37,00	37,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	32,20	32,25
Cambios sobre Londres.....	33,23	33,23
Bolsa de París a por 100 exterior español.....	91,32	91,12

ISIDRO PLAZA.—CONSEJERÍA BANQUERA
 Y CARANTE DE BUREAU,
 Calle 3, Burgos.
 Casa fundada en el año 1855
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
 Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Venta de fincas rústicas
 El día 3 de Agosto próximo a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santes, Plaza de Prim, números 23 y 24, un lote de fincas rústicas sitas en jurisdicción del pueblo de Villagonzalo Pedernales y una casa sita en esta ciudad en la calle de San Cosme núm. 23.
 En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Nuevo salón de peluquería del "Centro"
 Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.
 Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y cham-ping.
 Servicio 25 cts.

Criado
 Se necesita uno de 14 a 15 años, de buenos antecedentes, y que sepa leer y escribir. Informarán en la calle de San Juan número 7.

Sirvienta
 Se necesita de 35 a 40 años, que sepa de labores de casa y cocina. Darán razón Isla, 25, portería.

Almacén de maderas de Soria y del Norte de Félix Lázaro
 SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

BENITO RAMIREZ RELOJERO
 CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 20
 En esta casa, se hacen toda clase de composuras por complicadas que sean, en la seguridad que todos aquellos que me honren con sus encargos quedarán sumamente complacidos.—Precios económicos.—Se garantizan los trabajos.

Baños del Condado CUCHO
 Desde el 10 de Julio a 15 de Septiembre.
 Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísima en las de la piel, ojos, garganta y matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.
 Médico: profesor de Medicina de Valladolid Dr. D. Santiago Cantalapiedra.
 Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

Perra de caza
 Se vende una de buena raza, edad 12 meses. Informará, D. Daniel Miguel Ausin, Lain-Calvo 29, Pastelería.

Horchatería
 almacén de persianas y esteras de verano de la YUUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA
 En el despacho de este acreditado establecimiento se hallan a la venta exquisitos sorbetes, refrescos, horchata de chufas, cervezas, gaseosas, vermouth etc.
 Especialidad en quesos helados.
 NOTA.—Para toda clase de encargos extraordinarios avisese un día antes.

PIANO, bueno se vende. Espolón, 58, número 8. (Casa de Correos).
Fotografía modelo de J. Montes
 FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
 Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
 Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
 Burgo: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

PREPARACION para carreras militares y ESCUELAS ESPECIALES
 por el capitán de Estado Mayor, D. Francisco Martín Moreno, Plaza de Alonso Martínez, 11, 1.º

RUIZ, relojero
 Espolón, 17.—Burgos,
 Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botanadoras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.
 El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.
 Espolón, 17.—Burgos.

Se vende
 una casa con un buen solar. Para tratar de precio y condiciones pueden dirigirse a la notaría de D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey n.º 2 y 4, primero.

FUNDICIÓN DE HIERRO DE Ramón Lozano
 Calle de Madrid, número 7.
 Se construye todo lo perteneciente a esta industria, cruces de cementerio, repisas para balcones, hornillos, cocinas económicas y con especialidad en bujes para carros de todas las medidas.
 Precios sin competencia.

AMA DE CRÍA—Se necesita en esta población con leche fresca para criar en casa de los padres, Plaza de Prim, 24, segundo.

Se vende
 Perro de caza, color café mosqueado, de dos años. Darán razón en la oficina de Telégrafos, ó Fernán González, 5, 1.º, Luis Lafuente.

Escribiente
 auxiliar de tenedor de libros, se ofrece uno, de 18 años de edad y de buenas referencias. Informarán, San Lesmes, 14.

EL FÍGARO NUEVA PELUQUERÍA
 DE Fructuoso López Carranza, 22, Lain-Calvo, 22.—BURGOS.
 Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios.
 SE SIRVE A DOMICILIO

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS, etc. Venta Farm. y Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.
NESTLÉ
 Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4 75 el bote.

Sirvienta
 Se necesita de 25 a 35 años, con muy buenos hábitos. En la administración del periódico informarán.
Se necesita Un oficial de panadería: Informarán en esta Admón.

Aviso
 En el almacén de vinos de Tirso Gomez, Cid, 26, se ha instalado un fábrica de sifones y gaseosas; lo que participa al público en general y establecimientos que querrían honrarle con sus encargos. También se reciben avisos en la taberna Correos, propiedad del mismo dueño.
 Teléfono 114
 Imprenta del DIARIO.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
 Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella Londres, etc., etc.
 (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
 Cura la Anemia, Raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. **SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.**
FARMACIA DE PINEDO BILBAO
 CRUZ, 10
 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
 El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de cada mes en el Hotel Monín, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres mujeres y niños deben usarlo. No dejes de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos, en el Hotel Monín, solamente el día 8 de todos los meses.
 Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión número, 13.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
 BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Biancou
 Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.
 En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.
 La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
 Especialidad en viajes.
 Teléfono número 45

A LOS LABRADORES
 Máquina aventadora "VIDAL" (con patente de invención)
 Esta máquina llamada también la «lavencible» limpia veinte fanegas de trigo ó cuenta de cebada por hora, y si la sirven con oportunidad y la trilla está hecha en buenas condiciones, limpia hasta veinticuatro y veintiseis fanegas por hora.
 Su precio es de 600 pesetas franco de porte en la estación del ferrocarril que se desee, y la casa dispone de prácticos, que irán sin gasto ninguno para el comprador, donde éste ordene, para poner la máquina en movimiento.
 Para pedidos, detalles y ver modelo dirigirse a
D. DAVID MERCADO
 almacén de hierros y ferretería en Burgos. Único representante de las máquinas «VIDAL», en la provincia de Burgos.
 El pago al contado ó despues de la recolección

TRASPASO
 Se hace del muy acreditado y antiguo almacén de coloniales de la señora viuda de Alejandro Fernández, quien le traspasa por retirarse de los asuntos comerciales.
 Para tratar en el mismo establecimiento, calle de San Lorenzo, 34, y Lain-Calvo, 41.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas
 NO SE CORRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y a prueba
 se venden en la Relojería Biotétrica Isla, 9 y 11, Burgos.
RELOJES "OCEJO"
 DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
 Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.
 El alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
 El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.
 Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimos
 NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.
BURGOS

LA EXTREMEÑA
 Gran salchichería de Manuel Sánchez
 El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general que cuenta con gran surtido de jamones todo magros, salchichón especial de Vich, lomo embutido, chorizos de lomo y embutidos de todas clases a precios económicos.
 San Lorenzo, 36 y 38
 GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA NEGRA,"
 COLLOTO—OVIEDO
 (PUREZA GARANTIZADA)
 Marcas: BLONDE Y BRUNE
 Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad, haciendo que esta marca sea preferida a otras similares.
 PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS
 Depositario: GREGORIO RODRÍGUEZ, Espolón, Galería del Teatro, (TELEFONO NÚMERO 68)

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS

Aguas bicarbonatadas sódico azoadas-termales

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN

COMPOSICIÓN DEL AGUA

Un litro contiene	C. C.
Acido carbónico	77-111
Oxígeno	2-301
Azo.	10-580
Bicarbonato cálcico	12-649
id. magnésico	5-881
id. ferroso	1-209
id. sódico	10-180
id. potásico	5-45
Sulfato cálcico	1-047
Cloruro sódico	1-838
Silice.	1-900

Son notorios los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente, en el *reumatismo*, enfermedades del *estómago* y de la *matriz*.

Están indicadas y han correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros e infartos de los órganos genito-urinaros y en los catarros bronquiales y pulmonares crónicos.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas, en fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

Itinerario

Coche-correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabanes de Virtus a la misma hora. El primero llega al establecimiento a la una de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabanes de Virtus.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, hipotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. C. de Drog. Graí.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Deusto (Bilbao), Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos. Rodean el Colegio, jardines y huerto espaciosos.



DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZA

INFALIBLE para las quemaduras, coqueaduras, etc.

¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 8 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol a quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA

Depositorio en Burgos: F. Barriocanal.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Moales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se vende

Baldosa preñada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.-Burgos.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta claridad y evidencia como las dadas por los prácticos que nos suministran los mismos profetas que lo han experimentado.

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrófulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Luis, (Medico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIN, 12, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta a precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de cachú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 150 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos. Feliz García, librero. Isla, 17.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTREBUENOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

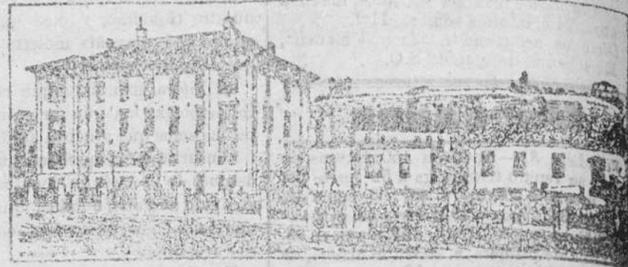
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pida se tarifas.- Réplicas propagandas

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 8 pesetas diarias, independientes de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más y más, que en él se obtienen.

NOTA.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó parientes. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Los señores que quieran más noticias se dirijan a los señores que se indican.

Anemia.-Tónico reconstituyente.-Nutritivo

Sin rival en el desarrollo de las jóvenes

Eficaz en los desarreglos periódicos

Hemoglobina líquida doctor Grau

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.-Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

«Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuerz seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

A 45 pesetas Reguladores, caja negra, máquina París á pesas y timbre gongí. Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todo lo que el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de músicas. Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.-JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

¿Quiéno es el autor de este libro que busca para su biblioteca de MANUALES-SOLER que cubren todo el campo de la ciencia y de la literatura? Este libro es el más interesante que se ha publicado en esta época y en la que cubren los más importantes temas de la actualidad. Este libro es el más interesante que se ha publicado en esta época y en la que cubren los más importantes temas de la actualidad.

ALMODORE

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica

500 REGALOS

Es gratis e instructivo

ENVÍEME A TODO EL MUNDO

PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

En la Enciclopedia, 1.ª Edición, Enciclopedia 2.ª Edición, Enciclopedia 3.ª Edición, Enciclopedia 4.ª Edición, Enciclopedia 5.ª Edición, Enciclopedia 6.ª Edición, Enciclopedia 7.ª Edición, Enciclopedia 8.ª Edición, Enciclopedia 9.ª Edición, Enciclopedia 10.ª Edición.